

24

1500

OK

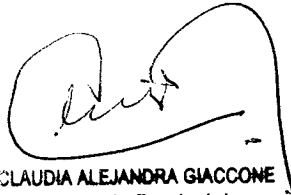


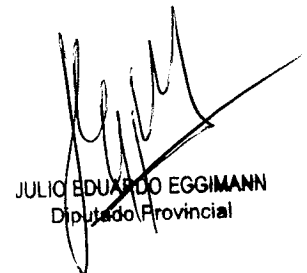
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

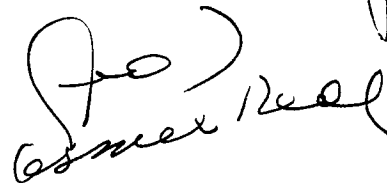
26 JUL 2010  
1500  
35119

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, acompañe las gestiones de la Comisión Plan Autopistas ante el Gobierno Nacional, para garantizar el inicio y el desarrollo de las obras de la futura Autopista Ruta Nacional N°33 Rosario-Rufino, que estaría alcanzada por el recorte presupuestario nacional.

  
CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE  
Diputada Provincial

  
JULIO EDUARDO EGGIMANN  
Diputado Provincial

  
Osmer Sosa

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La Comisión Plan Autopistas, integrada por los Presidentes Comunales e Intendentes, Legisladores Nacionales y Provinciales del sur provincial, por autoridades de diferentes entidades intermedias de la región, y coordinada por el Sr. Ovidio Butani, todos ellos abocados a la gestión del inicio de las obras para la futura Autopista Ruta Nacional N°33 Rosario-Rufino, se vieron sorprendidos por el reciente informe del Centro de Estudios Económicos Sociales CESO, que develaría que esta obra estaría alcanzada por el recorte presupuestario nacional.

Por tal razón están gestionando una audiencia con el Sr. Presidente de la Nación, Ing. Mauricio Macri, y otras autoridades tanto nacionales como provinciales, con el apoyo de todas las entidades de Rufino, Venado Tuerto y la zona, en busca de una palabra oficial que verifique si tal recorte afectaría la citada obra, y en tal caso que se



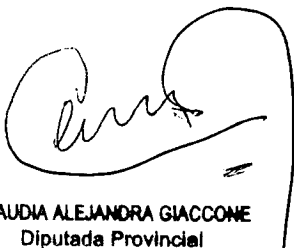
## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

desista de tal decisión, principalmente en lo que respecta al inicio del tramo Rufino-San Eduardo que se encuentra adjudicado desde diciembre de 2017.

Sin dudas nadie de los aquí presentes desconoce que la obra Autopista Ruta Nacional N°33 Rosario-Rufino es largamente esperada y anhelada por el sur santafesino, y ha demandado intensas gestiones tanto de sectores públicos como privados a lo largo de más de 15 años para ser puesta en marcha, lo cual adquirió mayor certidumbre al adjudicarse la realización de la misma a la empresa seleccionada oportunamente tras un proceso licitatorio.

La infraestructura actual se ha tornado insostenible, siendo un corredor vial de alta peligrosidad, y por la región necesita la urgente concreción de dicha obra para explotar al máximo su potencial como eje vial estratégico hacia y para todo el país, permitiendo una circulación eficiente y segura.

Considero que estas gestiones deben ser apoyadas plenamente por todo el Cuerpo Legislativo, por lo que solicito a mis pares acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Comunicación.

  
CLAUDIA ALEJANDRA GIACONE  
Diputada Provincial

  
JULIO EDUARDO EGGIMANN  
Diputado Provincial

  
Samuel Real